

ACTA No. 2/2020 – Extraordinaria

El día 16 de abril de 2020, siendo las 9.30 horas, se da inicio a la reunión extraordinaria, del Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, en Pueblo Garzón.-

Asisten: el señor alcalde, Fernando Suárez, los concejales titulares: Pablo Suárez y María del Valle Silvera, todos por el Partido Nacional.-

En secretaría las funcionarias: Margarita Ruiz y Carolina Pallas.-

Se distribuye el orden del día y el acta anterior, en formato papel.-

La funcionaria Margarita Ruiz, da lectura a las actas 17/2019 y 1/2020, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes.-

De acuerdo a las disposiciones vigentes, como consecuencia de la Pandemia- Coronavirus- Covid 19, se están cumpliendo con lo establecido, por ese motivo no han comenzado las sesiones ordinarias como estaba previsto.-

El alcalde informa que se está trabajando a través de internet, con los celulares, agradece a los funcionarios que están a pesar de la situación que se está viviendo.-

Informa sobre las actividades sociales que se están desarrollando.

Luego de dos reuniones presenciales con el señor Intendente, donde se tomaron medidas con relación a la emergencia sanitaria que se está viviendo, le solicitó la colaboración con 20 canastas alimenticias, “A”, que habitualmente entrega la Intendencia a personas o familias en situación de vulnerabilidad, eso fue el 20 de marzo.-

Esas canastas fueron distribuidas entre familias de Pueblo Garzón, La Juanita y también algún vecino de Santa Mónica, eso fue el 27 de de marzo.- Todas las canastas recibidas y otorgadas fueron ingresadas al sistema IGDOC, a través de formularios.-

Habitualmente, se entregan solo 6 canastas en forma mensual de Adulto Mayor (enfermos crónicos), las mismas han sido otorgadas por la Asistente Social Sra. Dina Lazo.-

La señora asistente, viene esporádicamente, tanto a Pueblo Garzón o a la Juanita, y ha mantenido entrevistas, visitas de casas de familia, es ella la que otorga las mismas.-

Igualmente, esas canastas también quedan ingresadas al sistema IGDOC.-

En las reuniones mantenidas con el señor Intendente, manifiesta que serán creadas las viandas para ser distribuidas entre las personas más vulnerables a consecuencia del desempleo, situaciones de enfermedad, etc por la pandemia Covid 19.-

El alcalde, se dirige a los funcionarios en forma rápida, donde se realiza una primera instancia de relevamiento y se estiman unas 40 viandas, luego se realiza algo más detallado y se llega a unas 80 a 100 viandas, para distribuir entre todas las personas de las localidades.-

Desde el día 18 de marzo en adelante se ha ido consultando por las viandas a la Secretaría del Sr. Intendente, donde no se han tenido noticias y recién se comienzan a distribuir a partir del 14 de abril.-

En esa oportunidad, el alcalde recibe llamada del Sr. Intendente para que se contacte con Eduardo Costa, Director de Integración Social.-

Las viandas se estarán elaborando en el Grand Hotel, en Punta del Este, donde varios chefs de la zona estarán trabajando.-

El alcalde gestionó por otros lados, en forma institucional apoyo para ayudar a los más necesitados.-

Se trata de la gestión de Canastas UY.-

El primer paso, fue hablar con Dina Fernández Chavez, alcaldesa del Municipio de Maldonado.-

Las canastas UY, pasaron a manos de ser distribuidas a través del Señor Intendente.-

**Quedando a criterio de la Intendencia, la distribución.-
Luego mantuvo una reunión virtual, por la aplicación de zoom, donde le informan que el Sr. David Gasparri, estaría manejando la entrega de las Canastas UY, a través de la Intendencia Dptal. De Maldonado.-**

Se realizó el contacto, donde en primera instancia se solicitan 30 canastas en forma semanal para poder distribuir desde el Municipio a las personas necesitadas de alimentos y en situaciones difíciles.-

Se analizaron los casos más extremos por parte del alcalde, y capataz, donde se comenzaron a recibir las mismas y a distribuir.-

En primera instancia no se sabía si eran en forma semanal, mensual, o por única vez.-

Al momento y en resumen, se ha recibido a la fecha:

- 20 canastas de emergencia "A", por parte de la Intendencia**
- 30 canastas UY (desde hace 2 días).-**
- 83 viandas, elaboradas en el Grand Hotel (desde hace 2 días), desde que se declaró la pandemia el 13/3, en Uruguay.-**

Por otro lado lo convocan al alcalde desde la Liga de Fomento de José Ignacio, y grupo de vecinos que desean mantener una reunión presencial.-

Hace mención a la publicación en la página del Municipio, la que lleva en forma institucional la Intendencia de Maldonado, referente al tema de la Emergencia Sanitaria, desdibujando el trabajo institucional del Municipio, donde expone la figura del alcalde.-

Hace mención a las resoluciones del señor Intendente, referente a la pandemia, donde se suspenden actividades, trabajos presenciales, y se toman medidas importantes en relación al Coronavirus-Covid 19.-

Por otro lado la Liga, sugiere la donación de desinfección de la policlínica de José Ignacio y donde pretenden que se instale una carpa del ejército en la entrada a la Policlínica.-

Explica que hay que hacer cumplir la normativa, y tener respeto a las instituciones y protocolos establecidos por las autoridades competentes.-

Se habla de la actividad que lleva adelante desde hace años la asistente social, asignada al Municipio Sra. Dina Lazo, que hace muchos años que visita este Municipio, conoce mucha gente que está establecida desde hace años en la zona y las necesidades de las mismas.-

El alcalde denuncia la molestia de la situación referente a la Publicación en la página institucional del Municipio, propone realizar un pedido de informe formal a la Dirección de comunicaciones y al Señor Intendente, ya que no sabe de donde proviene la información, las fuentes. Lo pone a consideración de los presentes, se pone a votación: hay unanimidad (3/3).-

El alcalde plantea la posibilidad de proponer una partida de cien mil pesos para formar canastas, y poder entregar a la gente radicada en zonas más alejadas, zonas rurales, que no les pueda llegar la vianda. Y generar una trasposición de dinero en caso que haga falta, y no se llegue a recibir viandas o apoyo por parte de la Intendencia.-

Se pone a consideración: se vota: unanimidad de los presentes (3/3).-

La funcionaria Margarita Ruiz, explica que en Pueblo Garzón, se está formando un grupo de personas que desean colaborar con la emergencia sanitaria, se puso a las órdenes la Sra. Heidi Lender, grupo de vecinos extranjeros que pasan gran parte del año en el Pueblo, se creó un grupo de WhatsApp, donde van a estar conectados y van a consultar al capataz y a la funcionaria una vez a la semana, para ir evaluando la situación.-

María del Valle, consulta por el costo de las viandas, si lo van a cargar al Municipio.-

Costo de chofer, funcionarios, etc.-

Informa que estuvo en reunión de la Liga de Fomento de José Ignacio, donde le pidieron que llevara silla, tapaboca, guantes, alcohol, etc.

En esa reunión querían saber qué acciones estaba realizando el Municipio de Garzón.-

Informa que fué a título personal, no a título institucional, ni del concejo del Municipio.-

Un esfuerzo que fue bueno en el inicio, no es fácil de entender la burocracia.

No es lindo que la gente pregunte y que no esté informada. No es muy elegante.

Hay personas que tienen pensión, sueldo y demás y recibe colaboración de la emergencia que se está viviendo, pero no les cambió la vida.

En algunos casos la Pandemia los ayudó, les mejoró la vida.-

No desea invadir territorios.-

Sugiere enseñar a pescar, entregar canastas, plantar semillas, con huertas comunitarias.-

En J. Ignacio, están repartiendo canastas en forma voluntaria, algunas organizaciones.-

En su opinión, la Juanita no presenta grandes problemas, cree que se apuraron a ayudar a la gente con las viandas y canastas.-

Pablo Suárez, entiende que recién está comenzando la pandemia en la zona, no se sabe cuánto podrá durar, y cuando la gente podrá volver a trabajar.-

Es muy difícil administrarse, opina que se va a complicar más adelante.-

Se trata el tema de los medios de comunicación, se les había consultado anteriormente en Enero , pero al no haber reunión, se deja documentado el acuerdo en unanimidad sobre la utilización de los tres medios (Cable 8 Digital, Radio San Carlos y Realidad Semanal).-Unanimidad (3/3).-

Se trata el tema de la necrópolis, la funcionaria Margarita informa que se han construido 12 nichos, con los funcionarios del Municipio y Monotributos.-

Han habido consultas por las ventas, a nivel de habitantes del Pueblo.-

Se pone a consideración el tema, y sugieren no realizar venta al momento, debido a la situación que se está viviendo, con relación a la Pandemia – coronavirus – Covid 19.- Viendo que en otras partes del mundo, hay muchos fallecidos, se están tomando medidas muy difíciles para dar sepultura, por lo que se sugiere esperar un poco.-

Siendo las 14.30 horas, se da por finalizada la sesión.-


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 - A91


FERNANDO SUÁREZ
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO

